

PSICOLOGÍA

Descripción detallada del perfil de ingreso recomendado

1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

Una vez acreditado el cumplimiento con los [requisitos de acceso al programa de Doctorado](#), y atendiendo al carácter interdisciplinar del programa, el perfil de ingreso recomendado es el siguiente:

1.1 Formación académica

- Título de **Grado en Psicología, Grado en Educación Primaria** (todas las menciones) **Grado en Educación Social**, y aquellos grados pertenecientes a la rama de conocimiento de **Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas y Arquitectura e Ingeniería**.
- Título de **Másters Universitarios u oficiales** relacionados con cualquiera de los siguientes ámbitos: **Psicología Experimental, Psicología Básica, Metodología de la Investigación, Psicología de la Salud, Psicología Sanitaria, Neurociencias, Neuropsicología, Psicología Social, Psicología de la Familia, Psicoterapia, Psicología de la Educación, Psicología Evolutiva y del Desarrollo, Psicología del Envejecimiento**.
- El presente programa **no contempla complementos formativos** en función de la formación previa. Tan sólo se exige que para el acceso al Programa de Doctorado en Psicología será necesario **haber cursado en los Másteres citados un mínimo de 10 ECTS vinculados a técnicas/métodos de investigación o un proyecto de investigación titulado**
- **Nivel de inglés B2 o equivalente**. Este nivel supone que el estudiante es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos; que es capaz de expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada; que es capaz de hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales; y que es capaz de producir textos claros,

bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto

- Para los **estudiantes extranjeros de países de habla no hispana se solicita un nivel de B2 o equivalente**
- Capacidad de **expresión oral y escrita**
- Capacidad de **trabajo multidisciplinar y en equipo así como madurez personal**
- **Interés por las líneas de investigación** del programa de Doctorado
- **Disponibilidad para desarrollar las actividades previstas** en el programa y, particularmente, las estancias en otras universidades y centros de investigación
- Contar con una **beca de un organismo nacional o internacional basada en una valoración de su CV** (sin ser un requisito tendrá una consideración especial en la valoración de los candidatos)

1.2 Otros aspectos positivamente valorables

- **Formación continua relacionada** con el ámbito del área de conocimiento
- **Experiencia profesional o voluntariado** en el área de conocimiento
- **Experiencia investigadora** en el área de conocimiento (participación en proyectos de investigación, publicaciones, etc.) **previa al ingreso** en el programa de Doctorado
- **Estancias en el extranjero**
- **Conocimientos probados en otras áreas temáticas relacionadas** con el área de investigación, incluidas herramientas informáticas

1.3 Complementos formativos

Las personas que, satisfaciendo los requisitos de acceso que con carácter general se señalan en el punto de Requisitos de Acceso, **no se ajustaran al perfil recomendado descrito anteriormente (o no estuvieran en posesión de la suficiencia investigadora o del DEA), deberán cursar los complementos formativos que se detallan en el punto 3.4, a efectos de alcanzar las competencias metodológicas básicas estipuladas en un máster de dicho perfil.** No obstante, si el candidato acreditara haber cursado la formación correspondiente a tales competencias metodológicas básicas, aún sin estar en posesión de un Máster de Investigación, sería eximido de cursar los complementos formativos.

2. CRITERIOS DE VALORACIÓN Y PONDERACIÓN DE LOS MÉRITOS ACREDITADOS

Item	Indicador	Ponderación	Fuente
Titulación expediente académico grado	Nota media/Coincidencia con el área del programa	15% + 10%	Expediente académico
Titulación expediente académico máster	Nota media/Coincidencia con el área del programa	15% + 20%	Expediente académico
Experiencia investigadora	Publicaciones y proyectos	5%	Curriculum Vitae
Encaje de los intereses de investigación con las líneas del programa	Valoración por parte de la comisión académica	15%	Propuesta de trabajo. Valoración del investigador principal de un equipo
Otros méritos	Formación Continua Experiencia Profesional o de voluntariado Estancias en el extranjero	5%	Curriculum Vitae

Otros méritos	<p>Objetivos profesionales</p> <p>Expectativas sobre el programa</p> <p>Actitud y madurez personal</p> <p>Dedicación prevista al programa</p>	5%	Carta de motivación y entrevista personal
Disponer de una beca de investigación	Concesión / Duración e importe	10%	Documento concesión beca